El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada



DECRETO EXENTO № 1541

/2024

RECOLETA,

22 AGO. 2024

PROMULGA ACUERDO N° 193 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2024 QUE APRUEBA DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N°183 DE FECHA 13 DE AGOSTO 2024

VISTOS:

- El Acuerdo N°183 de fecha 13 de agosto de 2024 del Concejo Municipal de Recoleta, que aprueba los costos de mantención del proyecto "Reposición Canchas Futbolito Calle G Comuna de Recoleta" código IDI N°40066339 etapa de ejecución para postulación a financiamiento por parte del Gobierno Regional Metropolitano bajo la tipología del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), por un costo anual de \$28.560.000.-
- El Informe N°95 de fecha 13 de agosto de 2024 de la Secretaría Comunal de Planificación, que da cuenta de la detección del error de cálculo presentado en la primera instancia, debiendo corregirse y generar una nueva presentación al Concejo Municipal, y que hace necesario solicitar dejar sin efecto el Acuerdo N°183 de fecha 13 de agosto de 2024.
- El Memorándum N°304 de fecha 14 de agosto de 2024 de doña Catherine Manríquez Osorio, Directora de la Secretaría Comunal de Planificación a doña Kemeny Meneses Mateluna, Secretaria Municipal (S), a través del que solicita al Concejo Municipal dejar sin efecto el Acuerdo N°183 de fecha 13 de agosto de 2024.
- El Acuerdo N°193 de fecha 20 de agosto de 2024 del Honorable Concejo Municipal. 4.
- El Decreto Exento N° 1414 de fecha 31 de julio de 2024, que designa como Alcalde 5. Suplente de la Municipalidad de Recoleta, a Don Fares Jadue Leiva.
- El Decreto Exento N°2366 de fecha 29 de diciembre de 2023 que designa a doña Catherine Soto Gajardo como Secretaria Municipal Subrogante.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.





SECPLASecretaría Comunal de Planificación

DECRETO:

1. PROMÚLGUESE, el Acuerdo N°193 de fecha 20 de agosto de 2024, del Honorable Concejo Municipal de Recoleta, que en Sesión Ordinaria, teniendo presente el Memorádum N°304 de fecha 14 de agosto de 2024 de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación Sra. Catherine Manríquez Osorio y el análisis correspondiente acordó:

"Aprobar dejar sin efecto el Acuerdo N°183 de fecha 13 de agosto de 2024, que aprobó los costos de mantención del proyecto "Reposición Canchas Futbolito Calle G Comuna de Recoleta" código IDI N°40066339 etapa de ejecución, para postulación a financiamiento por parte del Gobierno Regional Metropolitano bajo la tipología del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y hecho, ARCHÍVESE.

/CSG//FJL/PGO/CMO/PFC/nlb

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por Fares Manuel Jadue Leiva Fecha 22/08/2024 13:33:33 CLT

033

Firmado por Catherine Soledad Soto Gajardo Fecha 22/08/2024 14:09:17 CLT IDDOC SGDFD: 56422

Alcalde Suplente

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php

Código: